

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE ELEMENTOS DIDACTICOS DICODIDACTIC SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA JUEVES 29 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves veinte y nueve de marzo del 2018, siendo las 15H, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle El Telégrafo E10-67 y Juan de Alcántara, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía: Señora Sandra Jacqueline Baquero Madera, Sr. Mario Ramírez Eguiguren en representación, con un poder general, de la Srta. María Elena Ramírez Baquero, Sr. Daniel Alejandro Ramírez Baquero y Sra. Sandra Jacqueline Baquero Madera en representación con poder general de la Srta Nicole Carolina Ramírez Baquero; cada uno por sus propios y personales derechos, el Ing. Mario Ramírez en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía y el Comisario de la Compañía Sra. Silvana de los Angeles Baquero Madera.

El número de las acciones asistentes sumadas, ascienden al 100% del total del capital social de la empresa.

Interviene como PRESIDENTE de la junta, la presidente de la compañía Sra. Sandra Jacqueline Baquero Madera y como SECRETARIO el Ing. Mario Ramírez Eguiguren.

El presidente solicita que por secretaría se confirme si se encuentra el 100% del capital social, indicando que está presente el 100% de las acciones; por lo cual pide a los accionistas que en virtud de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías se instalen en Junta Universal de accionistas, lo cual es aprobado en forma unánime.

El presidente informa a la Junta que esta ha sido convocada con el fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

A) Informe del Señor Gerente General de la Compañía por el año fiscal correspondiente desde el primero de Enero de 2017 al 31 de Diciembre del mismo año.

B) Aprobación del Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros, se han elaborado cumpliendo con las NIIF para PYMES.

C) Informe del Comisario en el mismo período.

D) Destino de las utilidades generadas por la Compañía en el año fiscal de 2017.

Toma la palabra el Señor Ingeniero Mario Ramírez y en su calidad de Gerente General de la compañía, expresa a los accionistas que va a entregar el informe administrativo y económico en el período antes indicado, informe que lo pone a la vista de todos los señores accionistas, indicando que si requieren hacer alguna observación le interrumpen en la lectura misma. - Así mismo pone a la vista de los accionistas el balance anual.

El Señor Gerente General de la compañía, da lectura a su informe de labores constante en dos fojas útiles, el mismo que luego de cortas deliberaciones es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, conjuntamente con el balance.

Los Accionistas dan por aprobado el balance en todas sus partes.

Habiendo sido tratado los dos primeros puntos del orden día, el señor Presidente de la Junta pide se trate el tercero relacionado con el conocimiento y aprobación del informe del Comisario, solicitando al mencionado funcionario que informe a la Junta General de Accionistas.

El Comisario da lectura a su informe, el cual luego de cortas deliberaciones es aprobado en forma unánime.

Habiendo sido tratado el tercer punto del orden del día, el Señor Presidente de la Junta pide se trate el cuarto punto relacionado con el destino que se dará a las utilidades generadas en el ejercicio fiscal que terminó 31 de diciembre de 2017.

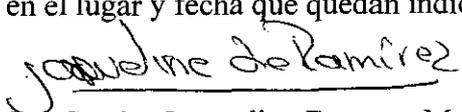
El Ing. Mario Ramirez Eguiguren informa a los socios que para el normal funcionamiento de la compañía es necesario la adquisición de una camioneta, y pide a los socios que aprueben que se destine la suma de \$25000,00 (veinte y cinco mil dolares) como reinversión de utilidades para este efecto, lo cual es aprobado por los socios.

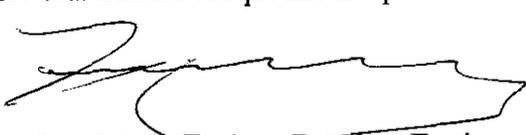
El Ing. Mario Ramirez Eguiguren , pide a los socios que aprueben se destine \$1500.00 (un mil quinientos dolares) como reserva facultativa.

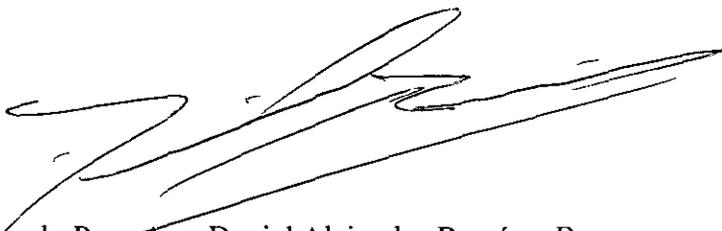
El accionista Arq.. Daniel Alejandro Ramírez Baquero, mociona que se destine la utilidad restante del ejercicio fiscal 2017, para que sea distribuida entre los socios.

Luego de cortas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad que la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2016 se proceda a entregar a los socios, de acuerdo a sus respectivas acciones.

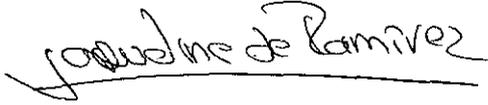
Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho esto se la lee a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad por estar de acuerdo con todas sus resoluciones, por lo cual la firman en unidad de acto, por triplicado en textos de igual tenor y valor, en el lugar y fecha que quedan indicados, siendo las 17H45.

  
Firmado Por: Sra. Sandra Jacqueline Baquero Madera

  
Firmado Por: Ing. Mario Enrique Ramirez Eguiguren  
en representación de Srta. María Elena Ramirez Baquero



Firmado Por: Arq. Daniel Alejandro Ramírez Baquero



Firmado Por: Sra. Sandra Jacqueline Baquero Madera  
en representación de Srta. Nicole Carolina Ramírez Baquero



Firmado Por: Ing. Mario Enrique Ramírez Eguiguren